

de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuántos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen por conveniente durante el mismo plazo.

Hinojosa del Valle, a 11 de marzo de 2003. El Alcalde, JUAN DURÁN LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 20 de marzo de 2003, sobre nombramiento de un funcionario en prácticas.

DECRETO.- Visto que el Auxiliar de la Policía Local de este Ayuntamiento D. Gonzalo Rodríguez Galán con D.N.I. 9171393-M ha superado el Concurso-Oposición restringido convocado para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local

RESUELVO

Nombrar Agente de la Policía Local en prácticas al mencionado funcionario hasta tanto supere el correspondiente Curso de Formación que habrá de cursar en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23 del Real Decreto 2.223/84 de 19 de diciembre.

Torremejía, a 20 de marzo de 2003. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 24 de marzo de 2003, sobre nombramiento de un funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 14 de marzo de 2003, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha nombrado funcionaria de carrera a Dª Mª Cruz García Durán, con D.N.I. número: 7.017.958 Z, en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar-Administrativo.

Casar de Cáceres, a 24 de marzo de 2003. El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRÉS TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE HOYOS

EDICTO de 17 de marzo de 2003, sobre expropiación de bienes.

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes necesarios para la realización de las obras de Ampliación de Suelo Urbano cuyo proyecto técnico fue aprobado por la Corporación en sesión de 24-02-2003 y declarado de utilidad pública, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados para que dentro del plazo de quince días aleguen los interesados sobre la procedencia de su ocupación y valoración, a los efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

Nombre del propietario: Julián Bermúdez Hernández.

Domicilio: Avda. Sierra de Gata, 56.

Descripción de la finca: Servidumbre de 10 m.

Estado Jurídico: Propiedad.

Valoración: 840 €.

Hoyos, a 17 de marzo de 2003. El Alcalde-Presidente, AURELIO GARCÍA BERMÚDEZ.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE BARCELONA

ANUNCIO de 22 de enero de 2003, sobre citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos,

especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Unidad de Recaudación para Deudas de Menor Cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. en Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 22 de enero de 2003. El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, LUIS FELIPE PALACIOS ARROYO.

NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	UNIDAD	LUGAR DE PERSONACIÓN
BRAVO FLORES, EMILIO	06923207T	Inicio Procedimiento de apremio	CI000002080203214	UNIDAD REC. MENOR CUANTÍA	PS JOSEP CARNER, 33 PLANTA BAJA, BARCELONA

FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2003, por el que se comunica el concurso de las obras de Urbanización del Polígono Industrial en Burguillos del Cerro.

La Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de la obra de urbanización del Polígono Industrial de Burguillos del Cerro.

A partir del 01/04/2003, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial "El Prado", Tlfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 22/04/2003, a las 15'00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 31 de marzo de 2003. El Jefe de Administración, JULIÁN MURIEL MELCHOR.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2003, por el que se comunica el concurso de las obras de construcción del Semillero de Empresas en Fuentes de León.

La Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de construcción del Semillero de Empresas en Fuentes de León.

Desde el 03/04/03, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial "El Prado", Tlfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 22/04/2003, a las 15'00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 31 de marzo de 2003. El Jefe de Administración, JULIÁN MURIEL MELCHOR.